Documento de Pliegos

Número de Expediente **GEX 696-2018**
Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-07-2018 a las 14:47 horas.

Plataforma de Contratación del Sector Público

Servicio de Escuela de Música del Ayuntamiento de Hornachuelos

- Valor estimado del contrato 99.900 EUR.
- Importe 80.586 EUR.
- Importe (sin impuestos) 80.586 EUR.
- Plazo de Ejecución
  - 2 Año(s)
    - Observaciones: dos cursos académicos, prorrogable por uno más; por tanto, el servicio de Escuela de Música se prestará durante los cursos académicos 2018- 2019, 2019-2020, con posibilidad de prórroga durante el curso 2020-2021
- Clasificación CPV
  - 80000000 - Servicios de enseñanza y formación.
- Tipo de Contrato Servicios
- Subtipo Otros servicios
- Lugar de ejecución ES613 Córdoba Lugar indicado en el PPT GEX 696-2018 Hornachuelos

- **Pliego Prescripciones Técnicas**
- **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Manual
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

- Detalle de la Licitación:
  https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=QXzJFGViiQgSugstABGr5A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Alcaldía de Ayuntamiento de Hornachuelos**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web http://www.hornachuelos.es
- Perfil del Contratante
  https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=NLgKU3EuAVqmq21ux hbaVQ%3D%3D

Dirección Postal

- Plaza De La Constitución, Número 1
- (14740) Hornachuelos España
- ES613

Contacto

- Teléfono 957641051
- Fax 957640499
- Correo Electrónico ayuntamiento@hornachuelos.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

- Alcaldía de Ayuntamiento de Hornachuelos

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 28/08/2018 a las 14:08

Dirección Postal

- Plaza De La Constitución, Número 1
- (14740) Hornachuelos España

Recepción de Ofertas

- Alcaldía de Ayuntamiento de Hornachuelos

Dirección Postal

- Plaza De La Constitución, Número 1
- (14740) Hornachuelos España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 28/08/2018 a las 14:08
  - Observaciones: En caso de tener algún problema con la Plataforma de Contratos del Sector Público, pónganse en contacto a través del correo electrónico licitacionE@minhapfp.es

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

SOBRE ÚNICO: Proposición para licitar a la contratación del servicio de Escuela de Música del Ayuntamiento de Hornachuelos

- Apertura sobre oferta económica
- El día 31/07/2018 a las 11:00 horas
- Apertura sobre único que contiene documentación administrativa y oferta económica.

Lugar

- Ayuntamiento de Hornachuelos

Dirección Postal

- Plaza de la Constitución,1
- (14740) Hornachuelos España

Tipo de Acto : Público

- Condiciones para la asistencia : El acto de apertura tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Hornachuelos.

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicio de Escuela de Música del Ayuntamiento de Hornachuelos

- Valor estimado del contrato 99.900 EUR.
- Presupuesto base de licitación
  - Importe 80.586 EUR.
  - Importe (sin impuestos) 80.586 EUR.

- Clasificación CPV
  - 80000000 - Servicios de enseñanza y formación.

- Plazo de Ejecución
  - 2 Año(s)
    - Observaciones: dos cursos académicos, prorrogable por uno más; por tanto, el servicio de Escuela de Música se prestará durante los cursos académicos 2018- 2019, 2019-2020, con posibilidad de prórroga durante el curso 2020-2021

- Lugar de ejecución
  - Lugar indicado en el PPT GEX 696-2018
  - Subentidad Nacional Córdoba
  - Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

- Plaza de la Constitución
- (14740) Hornachuelos España

Opciones y prórrogas

- Plazo
  - Descripción: Dos cursos académicos, prorrogable por uno más; por tanto, el servicio de Escuela de Música se prestará durante los cursos académicos 2018-2019, 2019-2020, con posibilidad de prórroga durante el curso 2020-2021

Condiciones de ejecución del contrato

- Se utilizará pedido electrónico : No
- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Se utilizará el pago electrónico : No
- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
  - Consideraciones tipo social - El adjudicatario deberá abonar a los profesores que contrate, como mínimo, los salarios que estén establecidos en el Convenio colectivo que sea de aplicación.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - La capacidad de obrar de las empresarias o empresarios que fueren personas jurídicas se acreditará mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. Las personas licitadoras individuales presentarán copia compulsada, notarial o administrativamente, del Documento Nacional de Identidad o, en su caso, el documento que haga sus veces.
- No prohibición para contratar - No podrán concurrir a la licitación aquellos empresarios que estén incursos en causa de

prohibición de contratar del art. 71 LCSP.

- No estar incurso en incompatibilidades - Podrán concurrir a la licitación los empresarios que no estén incurso en incompatibilidad.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Sólo podrán concurrir a la licitación aquellos empresarios que se encuentren al corriente con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Sólo podrán contratar aquellos empresarios que se encuentren al corriente con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, tanto con el Estado como con la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Hornachuelos
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, en los casos en que el contrato vaya a ejecutarse en España, aportarán declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder a la persona licitadora.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta Económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 100
  - Expresión de evaluación : Euros
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 100

Plazo de Validez de la Oferta

- 3 Mes(es)

- Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

- Ver Cláusula 40 del PCAP 696-2018

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000003097037 | UUID 2018-264444 | SELLO DE TIEMPO FechaFri, 27 Jul 2018 14:48:03:081 CEST N.Serie 79352171006863145552882615811757464055
Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016